

DINAMARCA

APROBACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS GENERALES PARA EL AÑO 2009

El Gobierno danés aprobó la Ley de Presupuestos Generales para el 2009 partiendo de una economía bien encauzada y un superávit en la balanza de pagos.

En la Ley de Presupuestos Generales, el Gobierno opta por centrarse en mejorar la calidad de los servicios públicos.

La reforma de la calidad de los servicios comprende una serie de iniciativas destinadas a crear más bienestar para los ciudadanos y mejores condiciones para los empleados públicos. Como parte integrante de la reforma, se han asignado 50.000 millones de coronas al Fondo de calidad, durante el período 2009-2018, para las inversiones en hospitales modernos, tecnologías que ahorran mano de obra y a mejorar los espacios físicos de los centros diurnos de cuidado de menores, los colegios, los centros de deportes y el sector de la tercera edad.

Los presupuestos generales para el 2009 también comprenden iniciativas para mejorar otros sectores, como el sector de sanidad, los servicios de los municipios, las condiciones de las personas en mayor desventaja y de los beneficiarios de la beca salario. Además de esto se ha acordado la reducción de las bajas por incapacidad laboral transitoria, importantes inversiones en los sectores de investigación y educación, el aumento de las ayudas a países en vías de desarrollo y el incremento del cheque –prestación adicional– para los pensionistas más necesitados.

Finalmente, cabe señalar que el Gobierno se ha comprometido a impulsar la economía si la actual situación económica mundial se convierte en descenso coyuntural de larga duración que afecte a Dinamarca en gran medida.

Los puntos centrales de la ley de Presupuestos Generales son:

Reforma policial: 850 millones de coronas danesas

- El número de nuevos alumnos en la academia de la policía se incrementará en 150 personas entre 2009 y 2010.
- Se contratan a 250 oficinistas civiles para liberar a los agentes de la policía de las labores administrativas.
- Se asignarán más recursos a las nuevas tecnologías.
- Se destinarán más recursos para pagar las horas extras en relación con la lucha contra las bandas delincuentes

Fondo de globalización – Aproximadamente 4.000 millones de coronas danesas

- Se asignarán 2.200 millones de coronas a Investigaciones básicas en las universidades - del 2009 al 2012.
- Se destinarán unos 213 millones de coronas a las investigaciones sometidas a la competencia libre – entre el 2009 y el 2010.
- Una asignación total de 1.000 millones de coronas a la investigación estratégica - entre 2009 y el 2010. De esta cantidad, 645 millones irán destinados al acuerdo energético. Por otra parte, 93 millones se asignarán a las investigaciones en materia de clima y medio ambiente, 95 millones al ámbito de producción y tecnología, y 69 millones a salud y prevención de enfermedades.
- Se destinarán 251 millones de coronas a la innovación y la difusión de conocimientos y experiencias - entre el 2009 y el 2011.
- Se asignarán 249 millones de coronas danesas a fomentar la internacionalización - entre el 2009- y el 2011.
- Se destinarán 48 millones de coronas a fomentar el acceso a la enseñanza secundaria superior – entre el 2009 y el 2011.
- Se destinarán 50 millones de coronas a las Escuelas de formación profesional – del 2009 al 2011.
- Se asignarán 44 millones de coronas al desarrollo pedagógico en las escuelas de formación profesional – del 2009 al 2011.

Fondo social – Aproximadamente 700 millones

- Entre otros conceptos, se destinarán 143 millones de coronas danesas a los niños en familias de acogida y a la ayuda psicológica de los niños en los centros de crisis.
- Se asignarán 154 millones de coronas danesas para evitar la denuncia inmediata de los contratos de alquiler y que los inquilinos se encuentren de pronto sin vivienda.
- Se destinarán 45 millones de coronas danesas al “plan ghetto” – refuerzo de las iniciativas sociales.
- Se destinarán 255 millones de coronas danesas a la mejora de las condiciones laborales y salariales de los asistentes de personas con discapacidades.
- Entre otros conceptos, se destinarán 75 millones de coronas danesas a aumentar las ofertas para que las personas de la tercera edad tengan una vida más activa.

Edificios públicos – 300 millones de coronas danesas

- Se destinarán 200 millones de coronas danesas a los municipios con mayores dificultades económicas que deseen renovar sus escuelas o construir nuevas instalaciones, etc.
- Se asignarán 100 millones de coronas danesas específicamente para la renovación de los aseos en las escuelas.

Salud – 1.600 millones de coronas danesas

- Se destinarán 100 millones de coronas danesas, con objeto de disminuir las listas de espera tras la suspensión de la garantía a efectos de los tratamientos en un plazo determinado.
- Se destinarán 250 millones de coronas danesas a las urgencias y los centros médicos en zonas rurales con escasa población.
- Se destinarán 100 millones de coronas danesas a helicópteros en zonas rurales con escasa población.
- Se destinarán 80 millones de coronas danesas para crear un registro nacional de medicamentos, con objeto de aumentar la seguridad de los pacientes a través de la administración de los medicamentos adecuados.
- Se destinarán 585 millones de coronas danesas a los tratamientos de enfermos crónicos y pacientes de edad avanzada. (Acuerdo regional).
- Se destinarán 175 millones de coronas danesas a un paquete de medidas en materia del cáncer. (Acuerdo regional).
- Se destinarán 150 millones de coronas danesas para el tratamiento de enfermedades cardiovasculares mortales. (Acuerdo regional).

Paquete de seguridad – unos 160 millones de coronas danesas

- Se destinarán 9,5 millones de coronas danesas a iniciativas para que los municipios responsabilicen a los progenitores, quienes además podrán ser castigados económicamente, cuando sus hijos cometan vandalismo o actos menores de delincuencia.
- Se destinarán 39 millones de coronas danesas a la introducción de medidas que responsabilicen a los jóvenes, de manera que aquellos que presenten una actitud negativa podrán ser obligados a adoptar ciertas medidas.
- Se destinarán 40 millones a ayudas a los padres para que éstos dispongan de unos instrumentos que mejoren la educación de sus hijos.
- Se destinarán 56 millones de coronas danesas a programas de tratamiento intensivo para jóvenes con problemas de adaptación. los llamados programas MultifuncC.
- Se destinarán 15 millones a fomentar la labor social de los municipios que podrán ser sancionados económicamente si los jóvenes del municipio son encarcelados.
- Se ha adelantado el trámite del proyecto de ley que tiene por objetivo mejorar la vigilancia de los extranjeros que se encuentran en Dinamarca con residencia tolerada.

Varios: Mercado laboral y asuntos sociales – 600 millones de coronas

- Se asignarán 310 millones durante un período de tres años, con objeto de limitar la cuantía máxima a abonar por las personas en residencias municipales para mayores.

- Se destinarán 170 millones de coronas a la reducción de las bajas por incapacidad laboral transitoria en el mercado laboral
- Los municipios asumirán la responsabilidad exclusiva de los centros de empleo (oficinas de empleo).
- Se destinarán 75 millones de coronas a mejorar la asistencia a la tercera edad.

Iniciativas e el marco socio-laboral

En el marco socio-laboral destacan las siguientes iniciativas:

Los centros de empleo - competencia de los municipios

En la Ley de los Presupuestos Generales se ha incluido un acuerdo pactado por el Gobierno (Partido Liberal y Conservador), el Partido Popular Danés y la Alianza Liberal, mediante el cual los centros de empleo pasarán a ser responsabilidad municipal a partir del 1º de agosto de 2009.

Esto significa que los municipios en el futuro tendrán que asistir a los parados asegurados y no asegurados. De esta forma, los centros de empleo perderán la doble administración y la doble burocracia. El objetivo de esta medida ha sido asegurar una mejor y más eficaz ayuda destinada a la colocación de los parados.

Se trata de una fusión de las iniciativas municipales y estatales de empleo. Hasta ahora, los centros de empleo estaban divididos en dos sistemas: la parte estatal y la parte municipal. Esto implicaba dos sistemas políticas, dos sistemas de gestión respecto a los ciudadanos, la división de administradores, y el uso de distintos sistemas informáticos. Los centros estatales se ocupaban de los parados asegurados con derecho a la prestación por desempleo, mientras que los municipios eran responsables de los parados no asegurados que accedían al salario social.

Un solo sistema facilitará la focalización en las medidas de empleo y hará más eficaz la utilización de los recursos.

Se ha acordado lo siguiente:

En el futuro, sólo habrá un sistema municipal de empleo basado en una fuerte administración estatal. Esta reestructuración entrará en vigor a partir del 1º de agosto de 2009.

- De igual forma que en la actualidad, habrá un nivel estatal con una autoridad central y cuatro unidades regionales que asumen el control y la administración del nivel local.
- Un nivel local con los centros de empleo municipales a los que podrán dirigirse los ciudadanos y las empresas con necesidad de ayuda.

- Los municipios asumirán los costes de la prestación por desempleo, la prestación de activación y la activación de los parados asegurados.
- Los parados mantendrán los actuales derechos y obligaciones
- De igual forma que en la actualidad, los agentes sociales intervendrán en las medidas de empleo a través del Consejo de Empleo y los Consejos de Empleo regionales y locales.
- Las Cajas de Seguro de Desempleo mantendrán sus tareas actuales, es decir las entrevistas de currículos para los parados asegurados, el abono de la prestación por desempleo, la evaluación de la disponibilidad de los parados asegurados, etc.

Los empleados estatales en los centros de empleo estarán comprendidos por la Ley de Traspasos y permanecerán en sus centros de empleo.

Reducción de las bajas por incapacidad laboral – Acuerdo tripartito

Los partidos que participaron en el anterior plan de empleo (el Partido Liberal, el Partido Conservador, el Partido Popular Danés, el Partido Social-Liberal, y la Alianza Liberal) han acordado impulsar las iniciativas para reducir el gran número de bajas por incapacidad laboral. Esto se ha hecho mediante la aprobación de un acuerdo tripartito que forma parte de los Presupuestos Generales para el 2009.

El Ministro de Empleo, Claus Hjort Frederiksen (liberal) ha señalado que se ha acordado un ambicioso plan que ayudará a muchas personas a mantener el vínculo con sus respectivos puestos de empleo y, al mismo tiempo, contribuirá a ayudar la escasez de mano de obra que representa un gran problema para las empresas danesas. El Gobierno continuará las negociaciones respecto a la reducción de la burocracia en los centros de empleo, al sistema basado en aprendices adultos y a otras propuestas que contribuyan a un aumento de la oferta de mano de obra.

Así las cosas, el 29 de septiembre de 2008, el Gobierno danés y los agentes sociales acordaron la introducción de hasta 39 nuevas iniciativas que ascienden a un total de 170 millones de coronas danesas. Se prevé que el citado acuerdo generará mano de obra en el orden de 4.000 personas que contribuirán a moderar la presión en el mercado laboral

Entre las 39 iniciativas destaca la posibilidad de los empresarios de mantener una entrevista con el trabajador enfermo antes del transcurso de la cuarta semana de baja por incapacidad, con objeto de abordar las posibilidades de mantener al empleado en su puesto de trabajo. Como medida muy innovadora, cabe señalar que los centros de empleo tendrán la posibilidad de presentar ofertas activas de empleo a las personas en baja por incapacidad laboral transitoria. Los actuales partes de baja por incapacidad laboral serán sustituidos por una declaración de posibilidades en la que se centra la atención en las posibilidades del empleado enfermo de participar en el mercado laboral. También se hará menos burocrático el proceso relacionado con la prestación por incapacidad laboral, de manera que beneficiará a los municipios y al empleado en baja por incapacidad.

El Ministro de Empleo ha manifestado que el alto nivel de bajas por incapacidad laboral exige actuaciones inmediatas y, por tanto, resulta grato haber llegado a un acuerdo con los agentes sociales, puesto que son ellos los que tienen que contribuir en gran medida a la reducción de las bajas por incapacidad laboral. El acuerdo permite ayudar a un mayor número de trabajadores a recuperarse y las empresas consiguen una ampliación de la oferta de mano de obra, al mismo tiempo que la sociedad obtiene un beneficio para el bienestar. La reducción de las bajas por incapacidad laboral temporal es beneficiosa para todas las partes.

El Gobierno y los agentes sociales han dado prioridad a la necesidad de introducir las iniciativas activas lo antes posible, con objeto de evitar los largos períodos de incapacidad laboral transitoria.

En Dinamarca hay unas 150.000 personas en bajas por incapacidad laboral transitoria cada día, equivalente al 5% de la población activa. Eso significa 37.000 millones de coronas abonadas por concepto de ILT anualmente. A esto hay que añadir los costes de asistencia sanitaria y las pérdidas de producción en las empresas, como consecuencia de los períodos de baja por ILT de los empleados.

Las propuestas centrales en el acuerdo son las siguientes:

- Los empresarios tendrán que mantener una entrevista con el trabajador enfermo antes de que finalicen las primeras 4 semanas de baja por ILT. En la entrevista se abordará la posibilidad del empleado de continuar trabajando y de cómo podrá ser respaldado por la empresa en este sentido.
- El asesoramiento a los empresarios y a los empleados sobre las posibilidades de dialogar sobre la enfermedad y la forma de mantener el empleo en la empresa.
- Los centros de empleo tendrán que evaluar la posibilidad de un alta parcial a partir de las primeras 8 semanas de ILT
- Los centros de empleo tendrán la posibilidad de presentar ofertas activas a los empleados en bajas por ILT, ya sean empleados o parados. Se trata por ejemplo de asesoramiento, reeducación y prácticas en empresas
- El actual parte médico de baja por ILT denominado "Parte médico por ILT" será sustituido por un Parte de Posibilidades que estará basado en un diálogo entre el empresario y el empleado en baja por ILT referente a cómo mantener el vínculo al mercado laboral.
- Una campaña nacional de sensibilización respecto a los beneficios del trabajo para los empleados enfermos.
- La norma actual por la que los municipios pierden sus reembolsos si no mantienen las entrevistas con los empleados enfermos será suspendida durante dos años. De esta forma, los municipios obtendrán la posibilidad de demostrar durante ese período que están capacitados para mantener las entrevistas dentro de los plazos marcados.

Asuntos sociales: Discapacitados

Todos los partidos del Parlamento, con excepción de la extrema izquierda, han acordado destinar un presupuesto especial para los discapacitados dentro del área de empleo.

En virtud del acuerdo, se destinarán 120 millones de coronas a los discapacitados, de los cuales 50 millones serán utilizados para la estrategia de minusválidos, es decir para la información sobre la existencia de sistemas existentes para discapacitados y para ayudar a los beneficiarios de la pensión anticipada por incapacidad a determinar su capacidad laboral, siempre que deseen reintegrarse en el mercado laboral. El objetivo de la estrategia es integrar y mantener en el mercado laboral a un mayor número de personas discapacitadas y, al mismo tiempo, mantener el desarrollo positivo de la estrategia actual que concluye a finales del 2008.

El Ministro de Empleo se alegra de la amplia mayoría a favor de la estrategia para discapacitados y señala que lamentablemente sólo un 1,6% de las personas con discapacidad cuenta con un empleo, a pesar de que en los últimos años ha accedido al mercado laboral un mayor número de personas discapacitadas y es preciso recordar que las personas discapacitadas constituyen una mano de obra muy valiosa.

Los demás puntos del acuerdo que cuenta con presupuesto adicional de 140 millones de coronas son los siguientes:

- Presupuestos para discapacitados en el mercado laboral (24,7 millones de coronas).

Se ha acordado continuar con las iniciativas especiales para las personas con discapacidad.

- El Centro de Experiencias en temas de deportes para discapacitados (18,8 millones de coronas)

Se ha decidido recopilar, elaborar y difundir las experiencias sobre los deportes y el empleo de discapacitados, además de poner en marcha actividades y proyectos que mejoren las posibilidades de los discapacitados para tener una vida independiente y activa.

- El Fondo de investigaciones de medio ambiente laboral (74,9 millones de coronas)

Se ha acordado hacer permanente el Fondo de investigaciones de medio ambiente laboral.

- Presupuestos para los grupos en desventaja en el mercado laboral (43,5 millones de coronas)

Se continuará con el presupuesto destinado a apoyar a los colectivos en mayor desventaja a integrarse en el mercado laboral a través de iniciativas concretas.

- Medidas destinadas a integrar a las personas con enfermedades psíquicas en el mercado laboral (10,3 millones de coronas)

Se apoyarán iniciativas especiales que puedan ayudar a los beneficiarios de la pensión anticipada por incapacidad psíquica a reintegrarse en el mercado laboral.

Temas importantes descartados

El objetivo del Gobierno danés en las negociaciones presupuestarias había sido aumentar la mano de obra en 22.000 personas, mediante una disminución del acceso a la prejubilación y una reforma importante del sistema de prestación por desempleo basada en la reducción de duración de la prestación por desempleo de 4 a 2 años. Debido a un fracaso en las negociaciones en su fase inicial y la falta de mayoría política, el Gobierno tuvo que renunciar a llevar a cabo las modificaciones deseadas referentes a la prejubilación y al desempleo

El Gobierno también había contemplado integrar en los presupuestos generales la reintroducción de las cotizaciones al sistema obligatorio de pensiones, por el que todos los trabajadores están obligados a pagar el 1% de sus salarios. Esto tuvo que ser descartado por la crisis económica global.